

Plaza del Ayuntamiento s/n 30564 Lorquí, Murcia 968 690 001 Fax 968 692 532

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LOS MIEMBROS DE TRIBUNAL DESIGNADO PARA SELECCIONAR A UN AGENTE DE POLICIA LOCAL POR MOVILIDAD

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, siendo las 9:00 horas del día 13/11/2019, se reúnen los miembros del tribunal designados en el proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para un agente de policía local por Movilidad, conforme a las bases especificas aprobadas por Resolución de Alcaldía, siendo los siguientes:

Presidenta: Dña. Laura bastida Chacón.

Secretaria: Dña. Carmen Gomez Ortega. Vocal: D. Eduardo Rodríguez Burruezo. Vocal: D. Francisco Pellicer Soler. Vocal: D. Juan Pedro Pérez Stopp.

El objeto de la sesión es proceder a valorar los supuestos prácticos, así como los méritos alegados por los aspirantes.

Una vez analizada la documentación presentada los miembros del tribunal determinan que la documentación presentada es insuficiente para proceder a la valoración de los méritos de los aspirantes, y en concreto de D. Francisco Izquierdo Marco, D. Ángel Lopez Martinez, y D. Mario Martinez Garcia.

Por tanto, teniendo en cuenta la base Quinta apartado B, punto 3, que permite a los miembros del tribunal recabar aclaraciones o documentación adicional, así como el art 53, letra d) de la Ley 39/2015, en virtud del cual los interesado tienen derecho a no presentar datos y documentos no que ya se encuentren en poder de las Administraciones Públicas, los miembros del tribunal acuerdan requerir al Departamento de Personal del Ayuntamiento de Lorqui, la documentación obrante en el expediente personal de D. Francisco Izquierdo Marco, D. Ángel Lopez Martinez, y D. Mario Martinez Garcia, quedando convocados los miembros del tribunal, para el próximo día 27 de noviembre de 2019, a las 10,00 horas, para finalizar los trabajos de valoración de méritos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

En Lorquí, a 13 de noviembre de 2019,

La Presidenta del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

Fdo.Dña, Laura Bastida Chacon

Fdo. Dña. Carmen Gomez Ortega